REPUBLICA DE CHILE

CAMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

La Sesión que debía celebrar la Corporación el día martes 19 de diciembre de 1967, no se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

—En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Agurto F., Santiago; Allende G., Laura; Buzeta G., Fernando; Cardemil A., Gustavo; Carvajal A., Arturo; Fuenzalida M., Mario; Lorca V., Alfredo; Melo P., Galvarino; Millas C., Orlando; Pareto G., Luis; Penna M., Marino; Pontigo U., Cipriano; Robles R., Hugo; Sanhueza H., Fernando; Sepúlveda G., Francisco; Valente R., Luis, y Videla R., Pedro.